



VALIDACIÓN DE PRODUCTOS GRÁFICOS

Solicitud: 2289

27 de noviembre de 2008

Dependencia: Secretaría de Finanzas

Descripción del trabajo: Formato "Receta médica"

ESPECIFICACIONES

1) Formato "Receta médica"

Cantidad:	500 piezas	Medidas:	21.5 x 14 cm
Material:	Papel Bond de 90 gr	Impresión:	Offset 1 x 0 tintas
Acabados:	Blocks de 100 piezas		(Pantone azul 287)

OBSERVACIONES

La Dirección de Publicaciones proporciona muestra impresa y respaldo en diskete del archivo digital para su reproducción.

- Imprimir el formato en color AZUL pantone 287.

GOBIERNO DE JALISCO



AUTORIZADA con observaciones

- Este trabajo deberá continuar su trámite de Validación en la Dirección General de Comunicación Social del Despacho del C. Gobernador.
- Este trabajo no requiere Validación por parte de la Dirección General de Comunicación Social del Despacho del C. Gobernador. Puede continuar con su trámite de licitación.

Comisión de Validaciones

En todos los casos deberá pasar a la Dirección de Publicaciones a recabar el visto bueno final antes de producir.

Esta validación tiene vigencia de 60 días • Los contenidos de las publicaciones son responsabilidad de las dependencias que los emiten.

Luis Gabriel Fierros Manzo
Producción y Normatividad

Elisa Ma. Ramírez Guzmán
Diseño e Imagen Institucional

Christian Zacarías Ponce
Administración